

PROGRAMACION DIDACTICA

GEOGRAFIA E HISTORIA

EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualizacion y relacion con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organizacion del Departamento de coordinacion didactica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagogicos
6. Evaluacion
7. Seguimiento de la Programacion Didactica

CONCRECION ANUAL

1? de E.S.O. Geografia e Historia

2? de E.S.O. Geografia e Historia

3? de E.S.O. Geografia e Historia

4? de E.S.O. Geografia e Historia

Ref.Doc.: InfProDidLomLee_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



**PROGRAMACION DIDACTICA
GEOGRAFIA E HISTORIA
EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA
2024/2025**

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relacion con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

1.1. CARACTERISTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO

El IES San Isidro se encuentra en la localidad de San Isidro, en el centro del municipio de Níjar, provincia de Almería. La principal fuente económica es la agricultura bajo el plástico de invernaderos, siendo en la zona más productiva de la provincia después de El Ejido. La otra fuente de ingresos del municipio es el turismo, principalmente en los núcleos de San José, Las Negras, La Isleta y Rodalquilar. También son importantes la industria del plástico, la ganadería, la pesca (residual en comparación con los años previos al turismo) y la minería. En los últimos años el aumento de población se debe principalmente a la inmigración. Algunas de las naciones o zonas de origen son Marruecos, Argelia, Sahara Occidental, Rumania, Lituania y otros países de Europa del Este; África, así como un creciente número de naciones sudamericanas. En ocasiones los inmigrantes se encuentran en situación irregular, por lo que no aparecen en el censo de población. El desarrollo de la agricultura intensiva de las últimas décadas ha modificado el perfil social de la zona porque ha propiciado la llegada de trabajadores inmigrantes que han acudido para cubrir la fuerte demanda de mano de obra y se han establecido en la comarca, con el consiguiente aumento demográfico.

En este centro se imparten las enseñanzas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, y FPB de Agrojardinería y Composiciones Florales. Así mismo, cuenta con una unidad específica de Educación Especial, además de recursos para la atención a la diversidad con profesorado ATAL de apoyo a la integración de alumnado inmigrante, PMAR en 2º y 1º de diversificación curricular en 3º de ESO.

Los proyectos, planes y programas a los que está inscrito este centro son los siguientes:

- Plan de Salud Laboral y PRL
- Proyecto Lector
- Escuela Espacio de Paz
- Plan de Igualdad
- Transformación Digital educativa
- Competencia digital educativa
- Forma Joven
- Ecoescuelas
- Inicia
- Steam
- Practicum Master Secundaria
- PROA

En cuanto al profesorado, la plantilla actual la conforman sobre unos 56 profesores y profesoras.

Las familias constituyen un pilar fundamental en la educación y formación del alumnado. En general, tienen un nivel sociocultural medio-bajo y la mayoría se dedica a la agricultura. Muchas de ellas se dedican a la realización de trabajos temporeros y han emigrado de sus respectivos países para asentarse en la localidad o pedanías cercanas por disponer de empleo cercano. Esto supone que en el centro se encuentra un alumnado inmigrante en algunos casos de incorporación tardía al sistema educativo andaluz y que requiere de atención específica para su integración y desarrollo en el centro.

No obstante, existen familias que participan en las actividades del centro, colaboran con el profesorado en el desarrollo del proceso educativo de sus hijos e hijas y siguen de cerca su evolución y progreso. Existe una AMPA, que colabora y participa habitualmente con el centro, aunque no representa a la totalidad de las familias de la comunidad, ya que las de origen inmigrante no participan.

1.2. CARACTERISTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado es muy heterogéneo culturalmente. Más del 50% de los alumnos matriculados son inmigrantes de distinta procedencia, predominando la marroquí. Buena parte del alumnado tiene dificultades de comprensión del idioma, bien porque se han instalado en España hace poco tiempo, bien porque no utilizan el castellano como lengua familiar y cotidiana.

El alumnado que cursa sus estudios en el centro no solo proviene de San Isidro; muchos se desplazan en transporte escolar desde otras zonas rurales pertenecientes al municipio, uno de las más extensas de España: San José, El Pozo de los Frailes, Los Albaricoques, Los Nietos, Atochares, El Viso, Los Grillos, etcétera. Incluso hay alumnos que viven en cortijos aislados, lejos de cualquier núcleo de población. Entendemos que nuestro centro desempeña una función importante: aquí se normaliza la convivencia entre personas de procedencias y culturas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

heterogeneas y sirve, asimismo, de nucleo socializador. Como consecuencia del entorno social en el que se inscribe el centro, el alumnado presenta, a veces, una serie de problemáticas que distorsionan el desarrollo educativo:

- a. Desarraigo social o cercanía a ambientes de desarraigo social, con modelos sociales que dificultan su desarrollo como personas y estudiantes.
- b. Desconocimiento y desesperanza respecto al mundo laboral y sus propias perspectivas de empleo y, por ende, respecto a lo que la educación puede ofrecerles.
- c. Escasa motivación hacia el centro como institución y a la propia educación. Muchos estudiantes siguen sus estudios como consecuencia de la obligatoriedad de la educación hasta los 16 años. Ello acarrea algunos problemas de convivencia y disruptividad en el aula.

1.3. SITUACION DE PARTIDA TRAS LA EVALUACION INICIAL

Una vez realizada la Evaluación Inicial que ha consistido en la observación sistemática, la realización de actividades prácticas y una prueba específica, podemos concluir que el nivel de conocimientos y de autonomía en el trabajo es bajo en todos los cursos. Por ello, la presente programación partirá de los conocimientos previos del alumnado, fomentando el aprendizaje significativo y llevando a cabo una metodología flexible, activa y participativa.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, <2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. >.

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, <Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.>.

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, <El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.>.

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, <cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que este relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte>.

La CARGA DOCENTE de los miembros del departamento es la siguiente:

- D? Noelia Marquez Ortiz : 4 grupos de GEH de 4? ESO, 1 grupos de GEH de 1? ESO y la Jefatura del Departamento de Geografía e Historia
- D? Gema Maria Castro Delgado: 4 grupos de GEH de 2? ESO (siendo tutora de uno de ellos) y 1 grupo de GEH de 1? ESO
- D? Alberto Gordillo Fernandez : 3 grupos de GEH de 2? ESO (siendo tutor de uno de ellos), 2 grupo de GEH de 3? ESO
- D? David Arroyo Lopez: 3 grupos de GEH de 1? ESO, 3 grupos de VE de 2? ESO y 2 grupos de GEH de 3? ESO
- D? Virginia Blasco Garcia : 2 grupos de GEH de 1? ESO, 2 grupos de VE de 2? ESO y 2 grupo de GEH de 3? ESO, siendo tutora de uno de ellos

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

- i) Comprender y expresarse en una o mas lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos basicos de la cultura y la historia propia y de las demas personas, apreciando los elementos especificos de la historia y la cultura andaluza, asi como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los habitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educacion fisica y la practica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimension humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar criticamente los habitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatia y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservacion y mejora, reconociendo la riqueza paisajistica y medioambiental andaluza.
- l) Apreciar la creacion artistica y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artisticas, utilizando diversos medios de expresion y representacion.
- m) Conocer y apreciar la peculiaridad linguistica andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucia, partiendo del conocimiento y de la comprension de nuestra cultura, reconociendo a Andalucia como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa busque desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

j) Se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, de sistematizacion y de presentacion de la informacion, para aplicar procesos de analisis, de observacion y de experimentacion, mejorando habilidades de calculo y desarrollando la capacidad de resolucion de problemas, fortaleciendo asi habilidades y destrezas de razonamiento matematico.

6. Evaluacion:

6.1 Evaluacion y calificacion del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, <La evaluacion del proceso de aprendizaje del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva segun las distintas materias del curriculo y sera un instrumento para la mejora tanto de los procesos de ense?anza como de los procesos de aprendizaje. Tomara como referentes los criterios de evaluacion de las diferentes materias curriculares, a traves de los cuales se medira el grado de consecucion de las competencias especificas.>

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,<El profesorado llevara a cabo la evaluacion, preferentemente, a traves de la observacion continuada de la evolucion del proceso de aprendizaje en relacion con los criterios de evaluacion y el grado de desarrollo de las competencias especificas de cada materia.>.

Asimismo en el articulo 11.4 de la citada ley: <Para la evaluacion del alumnado se utilizaran diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edicion de documentos, pruebas, escalas de observacion, rubricas o portafolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluacion y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluacion responde al principio de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentaran los procesos de coevaluacion, evaluacion entre iguales, así como la autoevaluacion del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.>.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, <El profesorado evaluara tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de ense?anza y su propia practica docente.>

La calificacion de la materia se calculara haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Especificas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluacion de cada Competencia Especifica. Los criterios de evaluacion y calificacion de la materia en los distintos niveles quedan concretados en un documento que estara a disposicion de las familias en el web del Centro, que se anexo a esta programacion.

6.2 Evaluacion de la practica docente:

Resultados de la evaluacion de la materia.

Metodos didacticos y Pedagogicos.

Adecuacion de los materiales y recursos didacticos.

Eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programacion Didactica

Segun el articulo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinacion didactica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programacion didactica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Documento adjunto: CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION GEOGRAFIA E HISTORIA 24-25.pdf

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B Nº.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Según el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022, la evaluación inicial será competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida. Como instrumentos de evaluación hemos utilizado la observación diaria, pruebas orales y escritas y hemos observado lo siguiente: el nivel competencial del alumnado es bajo, siendo, en su mayoría, alumnos y alumnas que no trabajan de manera autónoma y con deficiencias en cuanto a comprensión lectora y la expresión escrita.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos vienen enunciados en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y son los siguientes :

- 1.- En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita .
- 2.-A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente.
- 3.-Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- 4.-Sin perjuicio de su tratamiento específico, desde esta materia se trabajará de forma transversal la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad . También se trabajará la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se seguirán las recomendaciones metodológicas que aparecen en el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021 y que son las siguientes :

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

A) ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Aprendizaje por proyectos.
- Estudios de casos en torno a problemas cercanos a los centros de interés del alumnado.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

- Juegos de rol y simulacion.
- Debates y exposiciones orales.
- Trabajos de investigacion que obliguen a recopilar y analizar diferentes tipos de informacion.
- Uso del portfolio

B) TIPOS DE AGRUPAMIENTOS:

- Individual: Posibilita adaptarse al ritmo y al estilo de aprendizaje de cada alumno y a sus características. Lo utilizaremos para detectar problemas de aprendizaje o cuando queramos afianzar conceptos o procedimientos,
- Parejas : buscaremos parejas en las que uno de los alumnos/as haga de monitor/a
- Grupos heterogeneos: formados por 4 alumnos/as y cada uno tendra un rol. Lo utilizaremos para la realizacion de trabajos de investigacion.
- Gran grupo, si es posible adoptando la disposicion en "U", para la realizacion de debates.

C) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- + Actividades de introduccion-motivacion: para despertar el interes y la atencion de los alumnos respecto al tema que se va a trabajar.
- + Actividades de conocimientos previos: que sirvan al docente como evaluacion inicial de los conocimientos previos de los alumnos con el fin de planificar su intervencion educativa
- + Actividades de desarrollo: profundizando en los saberes y en la adquisicion de competencias.
- + Actividades de consolidacion: que permitan al alumnado aplicar lo aprendido a distintas situaciones y contextos.
- + Actividades de refuerzo: para facilitar que todos los alumnos del grupo alcancen los objetivos educativos propuestos, prestando el tipo y grado de ayuda pedagogica que cada alumno necesita.
- + Actividades de ampliacion : respondiendo al ritmo de aprendizaje del alumnado que alcanzan los objetivos de forma mas rapida.

Para una adquisicion eficaz y una integracion efectiva de las competencias, se diseñaran actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de mas de una competencia al mismo tiempo.

D) FOMENTO DE LA LECTURA

El fomento de la lectura y el tratamiento de la informacion es una estrategia indispensable en el proceso de aprendizaje. Un alumno/a que lee, que investiga, que busca informacion y la relaciona de forma critica con otras informaciones procedentes de diferentes fuentes, es un alumno/a mas autonomo, capaz de construir su propio aprendizaje con las ayudas que sean necesarias. En este sentido es esencial la utilizacion de diversas fuentes de informacion y documentacion, incluido el entorno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades programadas seran la lectura de noticias y articulos de prensa, textos historicos o libros de lecturas complementarias que esten en la biblioteca del centro.

Los resultados de las pruebas de diagnostico realizadas el curso pasado por el alumnado de 2º ESO, nos muestran una serie de deficiencias en cuanto a comprension lectora que trataremos de solventar con un plan lector a nivel de Centro (en el cual nuestra materia colabora con 2 medias horas mensuales por grupo), ademas de trabajar en clase con un enfoque metodologico basado en la lectura comprensiva de textos.

E) PLATAFORMA MOODLE

En cuanto a la metodologia empleada en caso de confinamiento o problemas de salud del alumnado se trabajara desde la plataforma Moodle en la que el profesorado facilitara todo el material necesario para que el alumnado no vea interrumpido su proceso de aprendizaje. El alumnado confinado podra asistir de forma sincronica las clases desde casa, ajustandose a la carga horaria aprobada para la materia en Equipo docente. Para facilitar la entrega de tarea, se comunicara con suficiente antelacion, y por los cauces adecuados (Pasen y Moodle), la manera en la que dicha actividad sera realizada, entregada y calificada .

F) SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En el apartado f) del articulo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, aparecen definidas como situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias especificas y que contribuyen a la adquisicion y desarrollo de las mismas. En este sentido la Instruccion conjunta 1 /2022, DE 23 DE JUNIO en el punto septimo establece :

- Los docentes llevaran a cabo la realizacion de un conjunto de actividades articuladas para lograr que el alumnado desarrolle las competencias especificas en un contexto determinado.
- La metodologia tendra un caracter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partira de los intereses del alumnado, favorecera el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilizacion de

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

enfoques orientados desde una perspectiva de genero, e integrara en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

- Las situaciones de aprendizaje seran dise?adas de manera que permitan la integracion de los aprendizajes, poniendolos en relacion con distintos tipos de saberes basicos y utilizandolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.
- La metodologia aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estara orientada al desarrollo de competencias especificas, a traves de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las practicas sociales y culturales de la comunidad.
- En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecera el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didacticos diversos.
- En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizara el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holistico al proceso educativo.
- Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendra en consideracion lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la citada Instruccion.

4. Materiales y recursos:

La seleccion y el uso de materiales y recursos didacticos constituye un aspecto esencial de la metodologia. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integracion de las Tecnologias de Informacion y la Comunicacion en el proceso que de ense?anza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Asi pues, usaremos las TIC como herramientas para mejorar el proceso de ense?anza-aprendizaje, a fin de que el aprendizaje sea mas interesante, mas activo, al ritmo del estudiante individual, los estudiantes esten mas motivados logrando que la educacion sea permanente. Los materiales y recursos que vamos a utilizar para el desarrollo de la asignatura son:

- Materiales impresos: Libros de texto (editorial Edebe), mapas, articulos de prensa etc .
- Materiales audiovisuales: Presentaciones multimedia , videos y documentales, Kahoo etc
- Materiales informaticos e internet: ordenador y proyector. Carros de portatiles y tablets del centro, uso de la plataforma Moodle donde estara ubicado todo el material con el que trabajaremos en clase.

5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

Aparte de lo ya expuesto en los aspectos generales de esta programacion, se detallan a continuacion algunas de las HERRAMIENTAS DE CALIFICACION utilizadas para este curso:

- 1.- Observacion directa.
El profesorado recogera en su cuaderno informacion sobre asistencia a clase y puntualidad, participacion, esfuerzo, trabajo diario de clase y casa.
- 2.- Cuaderno del alumno/a.
El profesorado revisara periodicamente el cuaderno del alumno/a, valorando su presentacion, si esta completo (contiene todos los apuntes de clase y todas las actividades hechas y corregidas), los apuntes estan ordenados y no mezclados con otras materias, etc.
- 3.- Trabajos de investigacion individuales y de grupo.
Iran encaminados a reforzar y ampliar los saberes adquiridos en cada unidad de programacion o situacion de aprendizaje ,fomentando el uso critico de varias fuentes, la busqueda de informacion en internet y la seleccion de la misma asi como la capacidad de sintesis y expresion escrita.
4. Exposiciones orales
Iran encaminadas a desarrollar la expresion oral y ayudaran al proceso de coevaluacion entre el alumnado.
- 5.- Pruebas escritas.
Estas pruebas se realizaran al finalizar cada unidad de programacion o situacion de aprendizaje y estaran encaminadas a desarrollar en el alumnado la expresion escrita asi como la capacidad de sintesis de la informacion adquirida. Serviran tambien para desarrollar en el alumnado el proceso de la autoevaluacion.
En cuanto a los CRITERIOS DE CALIFICACION, dado que la evaluacion es criterial y todos los criterios de evaluacion valen lo mismo, se estableceran unas rubricas para cada criterio de evaluacion que establezcan unos indicadores de logro desde el insuficiente hasta el sobresaliente, tal y como marca la ley.

Por otro lado, se realizara una evaluacion de la practica docente, reflexionando sobre los siguientes indicadores: resultados de la evaluacion de la materia, metodos didacticos y pedagogicos, adecuacion de los materiales y recursos didacticos, eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales y utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados. En virtud de los datos obtenidos tras esta reflexion, que se hara tanto de manera permanente como en momentos clave puntuales (encuestas al

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

alumnado), se incorporaran las modificaciones metodologicas pertinentes.

6. Temporalizacion:

6.1 Unidades de programacion:

PRIMER TRIMESTRE:

TEMA 5 : LA PREHISTORIA

TEMA 6: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES

TEMA 7: EL MUNDO GRIEGO

SEGUNDO TRIMESTRE:

TEMA 8: EL MUNDO ROMANO

TEMA 9: LA PENINSULA IBERICA EN LA ANTIGUEDAD

TERCER TRIMESTRE:

TEMA 1: LA TIERRA Y LA REPRESENTACION EN EL ESPACIO

TEMA 2: CONTINENTES Y OCEANOS

TEMA 3: CLIMAS Y PAISAJES

TEMA 4: RIESGOS NATURALES Y HUMANOS

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- CUANDO RUGE EL VOLCAN
- EL VIDEOJUEGO DE LOS CONTINENTES
- ESCAPATE DE LA PREHISTORIA
- LOS GUARDIANES DEL CONOCIMIENTO PERDIDO
- POR EL FUTURO DE LA HELADE
- SUPERANDO A JULIO VERNE
- TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A ROMA
- UN ENTIERRO FARAONICO
- UN NUEVO MUSEO

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita al Museo de Almeria
- Visita a Los Velez, Castillo de Velez Blanco y Cueva de los Letreros
- Visita al yacimiento de los Millares
- Visita a las Cuevas de las Ventanas de Piñar (Granada)
- Visita a Cartagena. Restos arqueologicos romanos. Teatro romano, Casa de la Fortuna..etc

8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoria entre iguales.

8.2. Medidas especificas:

- Adaptaciones de acceso al curriculo para el alumnado con necesidades especificas de apoyo educativo.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B Nº.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas?) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés?), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B Nº.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

datos, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la gestion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, asi como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y etico de los diferentes sistemas de comunicacion.

Competencia clave: Competencia plurilingue.
Descriptorios operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, ademas de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ambitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a traves del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio linguistico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interes por la diversidad linguistica y cultural presente en su entorno proximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de dialogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesion social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autonoma, busquedas en internet, seleccionando la informacion mas adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud critica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciandose en la busqueda y seleccion de estrategias de tratamiento de la informacion, identificando la mas adecuada segun sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a traves de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a traves del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, informacion y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y civica, mediante un uso activo de las tecnologias digitales, realizando una gestion responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomia, medidas preventivas en el uso de las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso critico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologias.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informaticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribucion de las tecnologias digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y etico de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.
Descriptorios operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido critico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artistico, tomando conciencia de la importancia de su conservacion, valorando la diversidad cultural y artistica como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el analisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artisticas y culturales mas destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos tecnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresion, a traves de de su propio cuerpo, de producciones artisticas y culturales, mostrando empatia, asi como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relacion con los demas.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las mas adecuadas a su proposito, para la creacion de productos artisticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40

11. Criterios de evaluacion:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

Competencia especifica: GEH.1.1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar informacion sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando criticamente fuentes historicas y geograficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
Criterios de evaluacion:
GEH.1.1.1.Iniciarse en la elaboracion, expresion y presentacion de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de busqueda, seleccion y tratamiento de la informacion de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.1.2.Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciandose en el uso y analisis de forma critica de fuentes primarias y secundarias como pruebas historicas. Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: GEH.1.2.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geograficos, historicos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento critico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construccion de la propia identidad y a enriquecer el acervo comun.
Criterios de evaluacion:
GEH.1.2.1.Identificar, valorar y mostrar interes por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posicion critica y proactiva hacia los mismos. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.2.2.Iniciarse en la exposicion argumentada de forma critica sobre problemas de actualidad del entorno mas proximo a traves de conocimientos geograficos e historicos, contrastando y valorando fuentes diversas. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.2.3.Iniciarse en el uso adecuado de terminos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografia, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a traves de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.2.4.Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, criticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demas. Metodo de calificacion: Media aritmetica.

Competencia especifica: GEH.1.3.Conocer los principales desafios a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigacion y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
Criterios de evaluacion:
GEH.1.3.1.Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a traves de la investigacion y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciandose en la aplicacion de procesos inductivos, mediante la elaboracion de productos sencillos que reflejen la comprension de los fenomenos y problemas abordados. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.3.2.Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, se?alando sus causas y consecuencias, asi como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.3.3.Representar informacion basica sobre acontecimientos geograficos e historicos utilizando mapas, representaciones graficas sencillas y visuales, tanto en soporte fisico como digital. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.3.4.Utilizar una secuencia cronologica sencilla con objeto de identificar la relacion entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares historicos (simultaneidad y duracion), utilizando terminos y conceptos apropiados basicos. Metodo de calificacion: Media aritmetica.
GEH.1.3.5.Analizar de manera guiada procesos de cambio historico de relevancia a traves del uso de diferentes fuentes de informacion, se?alando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares. Metodo de calificacion: Media aritmetica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

Competencia específica: GEH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

GEH.1.4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Metodo de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GEH.1.5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo que significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Metodo de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GEH.1.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

Metodo de calificación: Media aritmética.

GEH.1.6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Metodo de calificación: Media aritmética.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º. Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

Competencia específica: GEH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GEH.1.7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

Competencia específica: GEH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GEH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico como han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

Competencia específica: GEH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GEH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

12. Saberes basicos:

A. Retos del mundo actual.		
1. Ubicacion espacial: representacion del espacio, orientacion y escalas. Utilizacion de recursos digitales e interpretacion y elaboracion de mapas, esquemas, imagenes y representaciones graficas. Tecnologias de la Informacion Geografica (TIG).		
2. Formas y procesos de modificacion de la superficie terrestre. Componentes basicos y principales formas del relieve terrestre. Agentes de modificacion del relieve. Las aguas. El relieve y las aguas de Andalucia, Espa?a, Europa y el mundo.		
3. Emergencia climatica. Elementos y factores que condicionan el clima. Variedad de climas de la Tierra. Metodos de recogida de datos meteorologicos e interpretacion de graficos (climogramas). El impacto de las actividades humanas sobre el clima. Riesgos y catastrofes climaticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevencion y resiliencia de la poblacion ante las catastrofes y los efectos del cambio climatico.		
4. Biodiversidad. Zonas bioclimaticas. Climas y paisajes de Europa, Espa?a y Andalucia. Dinamicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. La influencia humana en la alteracion de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Riqueza y valor del patrimonio natural. Conservacion y mejora del entorno local y global. Problemas medioambientales especificos de Andalucia.		
5. Tecnologias de la informacion. Manejo y utilizacion de dispositivos, aplicaciones informaticas y plataformas digitales. Busqueda, tratamiento de la informacion y elaboracion de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicacion. Lectura critica de la informacion.		
6. Sociedad del conocimiento. Introduccion a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, terminos y conceptos. Uso de plataformas digitales.		
7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La vision de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento critico y el desarrollo de juicios propios.		
B. Sociedades y territorios.		
1. Metodos basicos de investigacion para la construccion del conocimiento de la Geografia y la Historia. Metodologias del pensamiento geografico y del pensamiento historico.		
2. Las fuentes historicas y arqueologicas como base para la construccion del conocimiento historico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado historico y cultural como patrimonio colectivo.		
3. Tiempo historico: construccion e interpretacion de lineas del tiempo a traves de la linealidad, cronologia, simultaneidad y duracion.		
4. Analisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolitico, Neolitico y Edad de los Metales. Prehistoria en la peninsula iberica.		
5. Condicionantes geograficos e interpretaciones historicas del surgimiento de las civilizaciones. Mesopotamia y Egipto. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antiguedad. Formacion de oligarquias, la imagen del poder, y la evolucion de la aristocracia.		
6. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonizacion. De la civilizacion minoica al imperio romano.		
7. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejercitos y la evolucion del armamento: hoplitas y legiones. Los civiles durante las guerras de la Edad Antigua.		
8. La organizacion politica del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antigo: democracias, republicas, imperios y reinos. Los imperios fluviales. Grecia desde su origen al imperio de Alejandro magno. Origen y etapas de la historia de Roma.		
9. La transformacion humana del territorio y la distribucion desigual de los recursos y del trabajo. Evolucion de los sistemas economicos, de los ciclos demograficos, de los modos de vida y de los modelos de organizacion social en la Prehistoria y la Antiguedad. La lucha por la supervivencia y el estatus social.		
10. Interpretacion del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Antiguedad: polis, urbes y ciudades.		
11. El papel de la religion en la organizacion social, la legitimacion del poder y la formacion de identidades: politeismo, monoteismo y el surgimiento de las grandes religiones. El politeismo de Mesopotamia y Egipto y su relacion con la aparicion del estado. La mitologia griega y la religion romana. El cristianismo.		
12. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginacion, segregacion, control y sumision en la Edad Antigua. La resistencia a la opresion. Personajes femeninos en la Antiguedad.		
13. Significado y funcion de las expresiones artisticas y culturales en las distintas civilizaciones: Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Diversidad y riqueza cultural.		
14. Espa?a en el tiempo y su conexcion con los grandes procesos de la historia antigua: pueblos mediterraneos colonizadores, pueblos prerromanos y romanizacion. Relacion de Andalucia con las civilizaciones mediterraneas: colonizaciones fenicia y griega. Influencia mediterranea en Tartessos. La Betica romana.		
15. Las raices classicas de la cultura occidental. El legado historico y el acervo cultural en la formacion de las identidades colectivas. La huella humana y el respeto, la proteccion y conservacion del patrimonio ambiental, historico, artistico y cultural. El patrimonio andaluz y su conservacion.		
C. Compromiso civico.		

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRtC0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 18/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

1. Dignidad humana y derechos universales. Convencion sobre los Derechos del Ni?o.
2. Alteridad: respeto y aceptacion <del otro>. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
3. Igualdad de genero. Manifestaciones y conductas no sexistas.
4. Interes ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
5. Las redes sociales. Seguridad y prevencion ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologias de la informacion y la comunicacion.
6. Convivencia civica y cultura democratica. Incorporacion e implicacion de la sociedad civil en procesos democraticos. Participacion en proyectos comunitarios.
7. Conciencia ambiental. Respeto, proteccion y cuidado de los seres vivos y del planeta.
8. Conservacion y defensa del patrimonio historico, artistico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo historico. Blas Infante Los simbolos de Andalucia y sus instituciones.
9. Identificacion y gestion de las emociones y su repercusion en comportamientos individuales y colectivos.
10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y habitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
GEH.1.1	X				X	X																			X											
GEH.1.2	X		X			X						X	X	X					X																	
GEH.1.3			X	X						X								X					X	X	X			X								
GEH.1.4	X	X	X	X						X																	X									
GEH.1.5	X	X															X	X																		
GEH.1.6	X	X	X														X	X										X								
GEH.1.7	X	X	X															X								X								X		
GEH.1.8	X	X	X				X																			X		X			X					
GEH.1.9	X	X	X	X						X			X					X																		

Cod.Centro: 04000122

Legenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en el Artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado será competencial, y tendrá como referente las competencias específicas de la materia y en las Competencias Clave del perfil de salida del alumnado. Estará basada principalmente en la observación diaria. Será una evaluación de diagnóstico, cuya finalidad será conocer el punto de partida de nuestro alumnado con el objeto de desarrollar nuestra programación en base a las necesidades detectadas en nuestro alumnado y partir de su nivel competencial.

Como instrumentos de evaluación hemos empleado la observación diaria, pruebas orales y escritas. Con ellos, hemos observado lo siguiente: el nivel competencial del alumnado es bajo, siendo, en su mayoría, alumnos y alumnas que no trabajan de manera autónoma y con deficiencias en cuanto a comprensión lectora.

2. Principios Pedagógicos:

Según lo establecido en el Decreto 102/2023, sin perjuicio de lo establecido en el Real Decreto 217/2022, los principios pedagógicos para la Educación Secundaria son:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, por ello en nuestra programación incluimos actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El centro, al organizar la práctica docente, ha incorporado un cuadrante diario con las sesiones, no inferiores a 30 minutos, en la que el alumnado realizará actividades de lectura. Deberán permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
- b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado la adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso. y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología que emplearemos durante este curso, para la construcción de situaciones de aprendizaje, seguirá las recomendaciones metodológicas que vienen recogidas en el Anexo VII de la Orden de 30 de mayo:

- Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 21/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

- Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
- Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar.
- El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- De igual modo, se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.
- El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

De una manera más específica, las orientaciones y líneas metodológicas que emplearemos para el trabajo en este curso serán:

- Facilitaremos la construcción de aprendizajes significativos, ajustándonos al nivel competencial inicial del alumnado, teniendo en cuenta la diversidad de nuestro alumnado y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Para ello, presentaremos cuestiones de aprendizaje que conecten con las ideas o saberes previos del alumnado, y que, al mismo tiempo, sean la base para los siguientes aprendizajes.
- Favoreceremos la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimulando la superación individual y los procesos de aprendizaje autónomo, al mismo tiempo que promoveremos hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Con ellos pretendemos favorecer sus capacidades de aprender a aprender, realizando trabajos de investigación para, de una forma autónoma y dirigida, manejar las destrezas básicas de la recopilación, organización, análisis y exposición de la información.
- Con el objetivo de propiciar la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adoptaremos estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Para ello, llevaremos a cabo debates, con los que desarrollen los principios básicos de la recopilación, organización y la exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.
- Con el objeto de propiciar un aprendizaje funcional, fomentaremos el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, desarrollando actividades para profundizar en habilidades y métodos de recopilación, organización, estructuración y presentación de la información. Así, aplicaremos procesos de análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes para el alumnado, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, estableciendo al alumnado como eje del proceso de enseñanza. Para ello fomentaremos la realización de actividades, mediante el aprendizaje por proyectos, así como los estudios de caso, de modo autónomo, en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual.

a) Estrategias metodológicas

De entre las estrategias metodológicas que vamos a seguir para nuestro trabajo se encuentran:

- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Estudios de casos en torno a problemas cercanos a los centros de interés del alumnado.
- Debates
- Exposiciones orales

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

- Trabajos de investigación, basados en la recopilación y análisis de diferentes tipos de información.

b) Tipos de Agrupamientos

De entre los distintos tipos de agrupamientos emplearemos:

- Individual. El trabajo individual del alumnado posibilitará un mayor grado de individualización, adaptándonos al ritmo y posibilidades de aprendizaje del alumnado y a sus características. Lo utilizaremos para comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar dificultades de aprendizaje. Es imprescindible para acciones que exigen una asimilación, memorización o comprensión de saberes.
- Grupos pequeños heterogéneos. En función de las características del proyecto, serán grupos de 4 o 5 alumnos, en los que cada uno jugará un papel determinado, potenciando las distintas habilidades y destrezas del alumnado. Busca la retroalimentación en el alumnado de sus conocimientos y saberes, y será empleado en los trabajos de investigación
- Gran grupo. Actividades realizadas con el conjunto del grupo, como debates o mesas redondas. Facilita dar la información, explicar contenidos, plantear actividades y trabajos, etc.

c) Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Actividades de inicio-motivación. Con el objeto de captar el interés del alumnado con la materia y tener una primera toma de contacto con la misma.
- Actividades de conocimientos previos. Con el objetivo de conocer que sabe el alumnado realmente de los contenidos que vamos a trabajar y adaptar las sesiones y actividades a la situación real de nuestro alumnado, así como captar sus necesidades. Será, en definitiva, una evaluación inicial sobre cada unidad.
- Actividades de desarrollo. Dedicadas a que los alumnos muestren los saberes aprendidos y las competencias adquiridas.
- Actividades de consolidación. Que permitan al alumnado aplicar lo aprendido a distintas situaciones o contextos. Tendrán un enfoque principalmente práctico.
- Actividades de refuerzo. Su objetivo será dar oportunidades para que todos los alumnos alcancen los objetivos educativos, dando una serie de pautas y ayudas en función de las necesidades del alumnado y sus diversos ritmos de aprendizaje.
- Actividades de ampliación. Encaminadas a la ampliación de saberes y competencias en aquellos alumnos que presenten un nivel de competencias que sobresalga a la norma común de su grupo.

d) Fomento de la lectura

Una de las bases fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser el desarrollo del hábito lector y el tratamiento de la información. De este modo, el desarrollo de la lectura como una práctica habitual en el aula, la búsqueda de información e investigación en base a fuentes literarias, la comprensión lectora, el análisis de información escrita, etc., será uno de los pilares de nuestro quehacer docente. Así, el desarrollo de la lectura será uno de los pilares para que nuestros alumnos desarrollen su autonomía de trabajo y su pensamiento crítico. Para ello, emplearemos diversas lecturas relacionadas con nuestra materia, provenientes de diversas fuentes: libros didácticos, textos históricos, artículos periodísticos, artículos de investigación, libros de temática histórica de la biblioteca del centro, etc.

Los resultados de las pruebas de diagnóstico realizadas el curso pasado por el alumnado de 2º ESO, nos muestran una serie de deficiencias en cuanto a comprensión lectora que trataremos de solventar con un plan lector a nivel de Centro (en el cual nuestra materia colabora con 2 medias horas mensuales por grupo), además de trabajar en clase con un enfoque metodológico basado en la lectura comprensiva de textos.

e) Plataforma Moodle

Será la plataforma digital que emplearemos en nuestro trabajo diario. Se empleará para facilitar el acceso a todos los recursos y materiales que trabajaremos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo será que todos los alumnos, cualesquiera que sea su situación, pueda acceder a los citados recursos (alumnado con falta de asistencia por enfermedad, problemas familiares, etc.). Además, será empleada para realizar diversas actividades con el alumnado, dando un enfoque más dinámico e interactivo, con el objetivo de fomentar el interés del alumno por la materia. Fomentando así la digitalización y el empleo de las TIC en la enseñanza.

f) Situaciones de aprendizaje (aparecen al final de esta programación)

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en cuenta lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la Orden de 30 de mayo.

Según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 102/ 2023, las situaciones de aprendizaje:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 23/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

docentes llevaran a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.

2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

La correcta selección de los materiales y recursos didácticos que se emplearán en el trabajo con el alumnado será uno de los principales elementos que propiciarán el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, serán uno de los aspectos clave para desarrollar nuestra metodología.

Debemos potenciar el empleo de una variada tipología de recursos y materiales, de entre los cuales debemos hacer especial hincapié en el empleo e integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestro aula y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De este modo, emplearemos el trabajo de las TIC como herramientas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando unos aprendizajes más interesantes, motivadores y activos para el alumnado, logrando que la educación sea permanente.

En conjunto, los materiales y recursos que vamos a emplear durante este curso serán:

- Materiales impresos: Libro de texto de la editorial Edebe, libros de texto Avanza y Aljibe (para aquel alumnado que requiera un programa de refuerzo o alumnado ATAL) mapas, fichas actividades, artículos de prensa, etc.
- Materiales audiovisuales: presentaciones, video-tutoriales, etc.
- Material informático: ordenador del profesor y proyector, carros de portátiles y tablets, plataforma Moodle. Plataforma digital donde se subiran materiales, actividades y recursos del curso)

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Según lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 30 de mayo, la evaluación del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. En cuanto a los criterios de calificación, al ser la evaluación criterial, todos los criterios valen lo mismo. Para este curso, los criterios vienen dados rubricados por la administración educativa.

Aparte de lo ya expuesto en los aspectos generales de esta programación, los instrumentos y herramientas de calificación utilizadas para este curso serán:

- Observación directa. El profesor recogerá en su cuaderno información sobre la asistencia a clase y puntualidad, participación, interés por la materia, esfuerzo, trabajo diario de clase y de casa.
- Cuaderno del alumno. El profesorado revisará periódicamente el cuaderno del alumno, valorando su presentación, si está completo (contiene todos los apuntes de clase y todas las actividades hechas y corregidas), su orden, estructura, claridad, limpieza en su redacción, caligrafía, etc.
- Trabajos de investigación individuales y grupales. Encaminados a reforzar y ampliar los saberes adquiridos en cada unidad o situación de aprendizaje, fomentando el uso crítico de fuentes, la búsqueda, selección y tratamiento de información de diversas fuentes (internet, libros didácticos?), así como su capacidad de síntesis y expresión escrita.
- Exposiciones orales. Encaminados a mejorar y desarrollar la expresión oral y ayudarán al proceso de autoevaluación entre el alumnado.
- Pruebas escritas. Se realizarán al finalizar cada unidad y estarán encaminadas a desarrollar en el alumnado la expresión escrita así como la capacidad de síntesis de la información y el conocimiento adquirido. Servirán también para desarrollar en el alumnado el proceso de autoevaluación.

Quedan recogidos en un documento que se publicará en la web del Centro y que se anexa a esta Programación.

Por otro lado, se realizará una evaluación de la práctica docente, reflexionando sobre los siguientes indicadores: resultados de la evaluación de la materia, métodos didácticos y pedagógicos, adecuación de los materiales y recursos didácticos, eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados. En virtud de los datos obtenidos tras esta reflexión, que se hará tanto de manera permanente como en momentos clave puntuales (encuestas al alumnado), se incorporarán las modificaciones metodológicas pertinentes.

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 24/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1. El fin del mundo antiguo y el islam.
2. El feudalismo.
3. Del resurgir urbano a la crisis de la Edad Media.
4. Los reinos medievales en la Península Ibérica.
5. La Europa del siglo XVI.
6. La Europa del siglo XVII.
7. El arte de la Edad Moderna.
8. La población I.
9. La población II.
10. El mundo urbanizado.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Arte TV
- Dos ciudades, dos emperadores
- El aire de las ciudades te hace libre
- El futuro está en nuestras manos
- Juego de reinos
- La historia de la familia Parix
- Los concejales de Villatopo
- Los validos validos
- Nuestro feudo medieval

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Dentro de las actividades complementarias y extraescolares encontramos:

- Alhambra de Granada
- Alcazaba de Almería
- Museo Arqueológico de Almería
- Parque de las Ciencias de Granada

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



9. Descriptores operativos:

<p>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CCEC1. Conoce y aprecia con sentido critico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artistico, tomando conciencia de la importancia de su conservacion, valorando la diversidad cultural y artistica como fuente de enriquecimiento personal.</p> <p>CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el analisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artisticas y culturales mas destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos tecnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresion, a traves de de su propio cuerpo, de producciones artisticas y culturales, mostrando empatia, asi como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relacion con los demas.</p> <p>CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las mas adecuadas a su proposito, para la creacion de productos artisticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.</p>

<p>Competencia clave: Competencia plurilingue.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, ademas de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ambitos personal, social y educativo.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a traves del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio linguistico individual.</p> <p>CP3. Conoce, respeta y muestra interes por la diversidad linguistica y cultural presente en su entorno proximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de dialogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesion social.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia ciudadana.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democratica, asi como a los procesos historicos y sociales mas importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas eticas como guia de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores basicos que constituyen el marco democratico de convivencia de la Union Europea, la Constitucion espa?ola y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperacion que promuevan una convivencia pacifica, respetuosa y democratica de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de genero, el respeto por la diversidad, la cohesion social y el logro de un desarrollo sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas eticos de actualidad, desarrollando un pensamiento critico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperacion, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminacion provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia y ecodpendencia con el entorno a traves del analisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopcion de habitos que contribuyan a la conservacion de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con exito, optimismo y empatia la busqueda de un proposito y motivacion para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestion de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos mas relevantes para la salud, desarrolla habitos encaminados a la conservacion de la salud fisica, mental y social (habitos posturales, ejercicio fisico, control del estres?), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demas personas y</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 26/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecucion de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas criticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluacion que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicacion personal, que ayuden a favorecer la adquisicion de conocimientos, el contraste de informacion y la busqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluacion y la retroalimentacion para mejorar el proceso de construccion del conocimiento a traves de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza, de manera autonoma, busquedas en internet, seleccionando la informacion mas adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud critica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciandose en la busqueda y seleccion de estrategias de tratamiento de la informacion, identificando la mas adecuada segun sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a traves de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a traves del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, informacion y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y civica, mediante un uso activo de las tecnologias digitales, realizando una gestion responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomia, medidas preventivas en el uso de las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso critico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologias.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informaticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribucion de las tecnologias digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y etico de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciandose progresivamente en el uso de la coherencia, correccion y adecuacion en diferentes ambitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de informacion y creacion de conocimiento como para establecer vinculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ambitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, informacion procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos mas significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformacion y adoptando un punto de vista critico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autonoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las mas cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intencion literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la gestion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, asi como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y etico de los diferentes sistemas de comunicacion.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Se inicia en el analisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud critica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ambito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento,

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

comprendiendo los elementos economicos y financieros elementales y aplicandolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas basicas que le permitan la colaboracion y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creacion de ideas y soluciones valiosas, asi como en la realizacion de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creacion de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza metodos inductivos y deductivos propios de la actividad matematica en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolucion de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento cientifico para entender y explicar los fenomenos observados que suceden en la realidad mas cercana, favoreciendo la reflexion critica, la formulacion de hipotesis y la tarea investigadora, mediante la realizacion de experimentos sencillos, a traves de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, dise?ando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participacion de todo el grupo, favoreciendo la resolucion pacifica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos mas relevantes centrados en el analisis y estudios de casos vinculados a experimentos, metodos y resultados cientificos, matematicos y tecnologicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, graficos, formulas, esquemas?) y aprovechando de forma critica la cultura digital, usando el lenguaje matematico apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas cientificamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a traves de propuestas y conductas que reflejen la sensibilizacion y la gestion sobre el consumo responsable.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.2.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.2.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.2.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.2.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.2.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.2.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.2.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.2.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.2.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 29/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

<p>Competencia específica: GEH.2.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.2.1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

Cod.Centro: 04000122

<p>Competencia específica: GEH.2.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.2.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y sus conflictos, y desde una perspectiva sistémica y global, a través de la elaboración de juicios propios, críticos y argumentados, y el respeto a las opiniones de los demás. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>Competencia específica: GEH.2.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.2.3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.2.3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º. Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>Competencia específica: GEH.2.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>GEH.2.4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: GEH.2.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>GEH.2.5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: GEH.2.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>GEH.2.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. Metodo de calificación: Media aritmética.</p> <p>GEH.2.6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 31/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

Competencia específica: GEH.2.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GEH.2.7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de sobre los múltiples significados que adoptan sobre sus aportaciones a la cultura humana universal.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

Competencia específica: GEH.2.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GEH.2.8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo, en España y en Andalucía.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar como han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.8.3. Relacionar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

Competencia específica: GEH.2.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GEH.2.9.1. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

GEH.2.9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Metodo de calificación: Media aritmetica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 32/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

12. Saberes basicos:

A. Retos del mundo actual.		
1. Ubicacion espacial: representacion del espacio, orientacion y escalas. Utilizacion de recursos digitales e interpretacion y elaboracion de mapas, esquemas, imagenes y representaciones graficas. Tecnologias de la Informacion Geografica (TIG).		
2. Tecnologias de la informacion. Manejo y utilizacion de dispositivos, aplicaciones informaticas y plataformas digitales. Busqueda, tratamiento de la informacion y elaboracion de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicacion. Lectura critica de la informacion.		
3. Sociedad del conocimiento. Introduccion a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, terminos y conceptos. Uso de plataformas digitales.		
4. Desafios demograficos en el mundo actual. Distribucion de la poblacion y dinamicas a escala mundial. Causalidad y comparacion en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demograficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria). Las piramides de poblacion. Distribucion, dinamica y estructura de la poblacion espa?ola y andaluza.		
5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblacion y el sostenimiento del mundo rural. La despoblacion de la Espa?a rural y nuevas propuestas en el espacio rural andaluz. El espacio urbano: funciones, estructura y morfologia urbanas. Un mundo de ciudades. El sistema espa?ol de ciudades. Las ciudades de Andalucía. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalizacion.		
6. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, politicas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.		
7. Concentracion y distribucion de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Lineas de accion para un reparto justo. La cuestion del minimo vital.		
8. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las ni?as y de las mujeres en el mundo. Roles de genero y su manifestacion en todos los ambitos de la sociedad y la cultura.		
9. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La vision de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento critico y el desarrollo de juicios propios.		
B. Sociedades y territorios.		
1. Metodos basicos de investigacion para la construccion del conocimiento de la Geografia y la Historia. Metodologias del pensamiento geografico y del pensamiento historico.		
2. Las fuentes historicas y arqueologicas como base para la construccion del conocimiento historico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado historico y cultural como patrimonio colectivo.		
3. Tiempo historico: construccion e interpretacion de lineas del tiempo a traves de la linealidad, cronologia, simultaneidad y duracion.		
4. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonizacion. Del imperio bizantino al imperio espa?ol. La conquista y colonizacion de America.		
5. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejercitos y la evolucion del armamento desde os ejercitos medievales a los tercios. Los civiles durante las guerras.		
6. Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna. Formacion de oligarquias, la imagen del poder y la evolucion de la aristocracia.		
7. La organizacion politica del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval y moderno: democracias, republicas, imperios y reinos. Evolucion de la teoria del poder. El imperio bizantino. El Islam. La Europa feudal. La aparicion del Estado moderno. El absolutismo y el parlamentarismo.		
8. El papel de la religion en la organizacion social, la legitimacion del poder y la formacion de identidades: Origen y expansion del Islam. El Islam en la peninsula. El poder de la Iglesia en la Europa feudal. Las cruzadas. Herejias, persecuciones y guerras de religion. El judaismo, presencia en la peninsula y expulsion. Conversos y moriscos. Reforma y contrarreforma.		
9. La transformacion humana del territorio y la distribucion desigual de los recursos y del trabajo.Evolucion de los sistemas economicos, de los ciclos demograficos, los modos de vida y de los modelos de organizacion social: del feudalismo a la aparicion del capitalismo. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Edad Media y la Edad Moderna.		
10. Interpretacion del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: ciudades, villas y aldeas. La ciudad islamica. El feudo. El renacer de las ciudades. La huella humana y la proteccion del patrimonio ambiental, historico, artistico y cultural.		
11. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formacion de una economia mundial. La disputa por la hegemonia y la geopolitica en el nacimiento y evolucion de la Modernidad.		
12. Ciencia, medicina y avances tecnologicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicacion de la realidad frente a las supersticiones. La revolucion cientifica del siglo XVII.		
13. Espa?a y Andalucía en el tiempo y su conexion con los grandes procesos de la historia de la humanidad.La peninsula iberica en la Edad Media: la expansion del Islam y la formacion de Al-Andalus. Los reinos cristianos y su expansion. La repoblacion. La Edad Moderna: la formacion del Estado moderno, la monarquia de los Reyes Catolicos. La hegemonia espa?ola. La crisis del siglo XVII.El legado historico y el acervo cultural en la formacion de las identidades colectivas.		

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 33/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

14. Las personas invisibilizadas de la historia. Mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia medieval y moderna. La resistencia a la opresión. Personajes femeninos en la historia medieval y moderna.
15. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. El arte islámico. Cultura y arte andalusíes. El arte románico. El arte gótico. Legado artístico en los reinos cristianos peninsulares. El Renacimiento. El Barroco. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. El patrimonio andaluz.
16. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

C. Compromiso cívico.
1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
2. Alteridad: respeto y aceptación <del otro>. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.
3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
7. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz. El andalucismo histórico. Blas Infante. Los símbolos de Andalucía y sus instituciones.
8. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
9. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
10. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.
11. La contribución del estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 34/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
GEH.2.1	X				X	X									X										X										
GEH.2.2	X		X			X						X	X	X					X																
GEH.2.3			X	X						X								X					X	X	X			X							
GEH.2.4	X	X	X	X						X																	X								
GEH.2.5	X	X															X	X																	
GEH.2.6	X	X	X														X	X										X							
GEH.2.7	X	X	X															X								X								X	
GEH.2.8	X	X	X				X																			X		X			X				
GEH.2.9	X	X	X	X						X			X				X										X								

Cod.Centro: 04000122

Legenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

CONCRECIÓN ANUAL
3º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Se trata de una evaluación con carácter diagnóstico que se realiza al comienzo del curso escolar con la finalidad de obtener información para ajustar la respuesta educativa más adecuada de manera individualizada.

Según el art. 12 de la Orden de Educación Secundaria 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado será competencial, basada en la observación y tendrá como referente las competencias específicas de las materias que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (orales y escritas), de manera que en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Tras dicha evaluación, se ha observado que, en general, el nivel competencial del alumnado es medio, siendo, en su mayoría, alumnos y alumnas que trabajan de manera autónoma y con una comprensión lectora adecuada.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

Estos principios pedagógicos se recogen en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo:

a) Al considerar que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. A este respecto, se ha elaborado, a nivel de Centro, un cuadrante donde se incluyen todas las materias que garantice que el alumnado lee, al menos, media hora al día.

b) Se buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que

ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) Formarán parte del desarrollo del currículo el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Desde esta materia se trabajará de forma transversal la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (incluyendo

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 36/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, las prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público), la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad .
 También se trabajará la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
 Además, se promoverá el aprendizaje por proyectos y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
 Por último, se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a esta materia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Se seguirán las recomendaciones metodológicas que aparecen en el Anexo VII de la Orden de 30 de mayo de 2023:

- * Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- * Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.
- * Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- * El planteamiento deberá ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes básicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estará bien definido y facilitará la interacción entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolución del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.
- * Se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión.
- * El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentándose a estos retos, irá estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

De manera concreta:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

aprendizaje de mas de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la informacion y de la comunicacion para el aprendizaje y el conocimiento se utilizaran de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del curriculo.

A) ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Aprendizaje por proyectos.
- Estudios de casos en torno a problemas cercanos a los centros de interes del alumnado.
- Juegos de rol y simulacion.
- Debates y exposiciones orales.
- Trabajos de investigacion que obliguen a recopilar y analizar diferentes tipos de informacion.

B) TIPOS DE AGRUPAMIENTOS:

- Individual: Posibilita adaptarse al ritmo y al estilo de aprendizaje de cada alumno y a sus características. Lo utilizaremos para detectar problemas de aprendizaje o cuando queramos afianzar conceptos o procedimientos,
- Grupos heterogeneos: formados por 4 alumnos/as y cada uno tendra un rol. Lo utilizaremos para la realizacion de trabajos de investigacion.
- Gran grupo, si es posible adoptando la disposicion en "U", para la realizacion de debates.

C) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- + Actividades de introduccion-motivacion: para despertar el interes y la atencion de los alumnos respecto al tema que se va a trabajar.
- + Actividades de conocimientos previos: que sirvan al docente como evaluacion inicial de los conocimientos previos de los alumnos con el fin de planificar su intervencion educativa
- + Actividades de desarrollo: profundizando en los saberes y en la adquisicion de competencias.
- + Actividades de consolidacion: que permitan al alumnado aplicar lo aprendido a distintas situaciones y contextos.
- + Actividades de refuerzo: para facilitar que todos los alumnos del grupo alcancen los objetivos educativos propuestos, prestando el tipo y grado de ayuda pedagogica que cada alumno necesita.
- + Actividades de ampliacion : respondiendo al ritmo de aprendizaje del alumnado que alcanzan los objetivos de forma mas rapida.

Para una adquisicion eficaz y una integracion efectiva de las competencias, se diseñaran actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de mas de una competencia al mismo tiempo.

D) FOMENTO DE LA LECTURA

El fomento de la lectura y el tratamiento de la informacion es una estrategia indispensable en el proceso de aprendizaje. Un alumno/a que lee, que investiga, que busca informacion y la relaciona de forma critica con otras informaciones procedentes de diferentes fuentes, es un alumno/a mas autonomo, capaz de construir su propio aprendizaje con las ayudas que sean necesarias. En este sentido es esencial la utilizacion de diversas fuentes de informacion y documentacion, incluido el entorno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades programadas seran la lectura de noticias y articulos de prensa, textos historicos o libros de lecturas complementarias que esten en la biblioteca del centro.

Los resultados de las pruebas de diagnostico realizadas el curso pasado por el alumnado de 2º ESO, nos muestran una serie de deficiencias en cuanto a comprension lectora que trataremos de solventar con un plan lector a nivel de Centro (en el cual nuestra materia colabora con 2 medias horas mensuales por grupo), ademas de trabajar en clase con un enfoque metodologico basado en la lectura comprensiva de textos.

E) PLATAFORMA MOODLE

En cuanto a la metodologia empleada en caso de confinamiento o problemas de salud del alumnado se trabajara desde la plataforma Moodle en la que el profesorado facilitara todo el material necesario para que el alumnado no vea interrumpido su proceso de aprendizaje. Para facilitar la entrega de tarea, se comunicara con suficiente antelacion, y por los cauces adecuados (Pasen y Moodle), la manera en la que dicha actividad sera realizada, entregada y calificada .

F) SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Aparecen al final de esta programación)

En el artículo 7 del Decreto 102/2023 aparecen las siguientes consideraciones:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realizacion de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevaran a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias especificas en un contexto determinado.
2. La metodologia tendra un caracter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partira de los intereses

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 38/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

del alumnado, favorecera el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilizacion de enfoques orientados

desde una perspectiva de genero, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusion y al trato no discriminatorio, e integrara en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizara el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holistico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

La seleccion y el uso de materiales y recursos didacticos constituye un aspecto esencial de la metodologia.

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integracion de las Tecnologias de Informacion y la Comunicacion en el proceso de ense?anza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Asi pues, usaremos las TIC como herramientas para mejorar el proceso de ense?anza-aprendizaje, a fin de que el aprendizaje sea mas interesante, mas activo, al ritmo del estudiante individual, los estudiantes esten mas motivados logrando que la educacion sea permanente.

Los materiales y recursos que vamos a utilizar para el desarrollo de la asignatura son:

- Materiales impresos: libros de texto (editorial Edebe y material Avanza, Adelante y Aljibe para los Programas de refuerzo), mapas, articulos de prensa, lecturas variadas, etc .

- Materiales audiovisuales: presentaciones multimedia , videos y documentales, etc.

- Materiales informaticos e internet: ordenador y proyector, pizarras digitales, carros de portatiles y tablets del Centro, uso de la plataforma Moodle, donde estara ubicado todo el material con el que trabajaremos en clase, asi como los Programas de refuerzo.

5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

Segun lo establecido en el articulo 10 de la Orden de 30 de mayo, la evaluacion del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. En cuanto a los criterios de calificacion, al ser la evaluacion criterial, todos los criterios valen lo mismo. Para este curso, los criterios vienen dados rubricados por la administracion educativa.

Se tendra en cuenta la observacion directa, cuaderno del alumno, trabajos de investigacion individuales y grupales, exposiciones orales y pruebas escritas.

Quedan recogidos en un documento especifico que se colgara en la pagina web del Centro, que se anexa a esta Programacion.

Por otro lado, se realizara una evaluacion de la practica docente, reflexionando sobre los siguientes indicadores: resultados de la evaluacion de la materia, metodos didacticos y pedagogicos, adecuacion de los materiales y recursos didacticos, eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales y utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados. En virtud de los datos obtenidos tras esta reflexion, que se hara tanto de manera permanente como en momentos clave puntuales (encuestas al alumnado), se incorporaran las modificaciones metodologicas pertinentes.

6. Temporalizacion:

6.1 Unidades de programacion:

Durante este curso, trabajaremos 9 Unidades de programacion, asociadas cada una de ellas a una Situacion de Aprendizaje:

Unidad 1. La actividad economica (durante el primer trimestre)

Unidad 2. De la revolucion industrial a la economia global (durante el primer trimestre)

Unidad 3. El sector primario (durante el primer trimestre)

Unidad 4. El sector secundario (durante el segundo trimestre)

Unidad 5. El sector terciario (durante el segundo trimestre)

Unidad 6. Un mundo desigual y en conflicto (durante el segundo trimestre)

Unidad 7. Un mundo globalizado (durante el tercer trimestre)

Unidad 8. Una sociedad diversa y multicultural (durante el tercer trimestre)

Unidad 9. La organizacion politica de la sociedades (durante el tercer trimestre)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 39/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- El mercadillo
- La Constitucion de 2150
- Nos vamos a la ONU
- Operacion salvar a Chanclabonita
- Por un mundo de diez
- Todo depende
- Un juego muy real
- !No corras, Cloe!
- ?Solo hay turismo?

7. Actividades complementarias y extraescolares:

- Visita a la Pitaescuela de los Molinos del Rio Aguas durante el primer trimestre
- Visita al area recreativa de La Rosandra (en colaboracion con el Departamento de Agrarias) durante el primer trimestre
- Visita al Ayuntamiento de Nijar (en relacion al dia de la Constitucion) durante el primer trimestre
- Visita a las Cuevas de Sorbas (junto a los Departamentos de Matematicas y Ciencias Naturales) durante el segundo trimestre
- Visita a la Plataforma solar de Tabernas (en colaboracion con los Departamentos de Matematicas, Ciencias Naturales y Tecnologia) durante el tercer trimestre
- Rutas de senderismo por el Parque Natural de Cabo de Gata (junto al Departamento de Educacion Fisica) durante el tercer trimestre

8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas especificas:

- Adaptaciones de acceso al curriculo para el alumnado con necesidades especificas de apoyo educativo.
- Atencion educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalizacion o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 40/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



9. Descriptores operativos:

<p>Competencia clave: Competencia en conciencia y expresion culturales.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CCEC1. Conoce, aprecia criticamente y respeta el patrimonio cultural y artistico, implicandose en su conservacion y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artistica.</p> <p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomia las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artisticas y culturales mas destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, asi como los lenguajes y elementos tecnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artisticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empatica, abierta y colaborativa.</p> <p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, asi como tecnicas plasticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creacion de productos artisticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, asi como de emprendimiento.</p>

<p>Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la busqueda de proposito y motivacion hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel fisico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p> <p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demas personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p> <p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la informacion y para obtener conclusiones relevantes.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentacion para aprender de sus errores en el proceso de construccion del conocimiento.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia plurilingue.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CP1. Usa eficazmente una o mas lenguas, ademas de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ambitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio linguistico individual.</p> <p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad linguistica y cultural presente en la sociedad, integrandola en su desarrollo personal como factor de dialogo, para fomentar la cohesion social.</p>
--

<p>Competencia clave: Competencia digital.</p> <p>Descriptores operativos:</p> <p>CD1. Realiza busquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y archivandolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p> <p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la informacion y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la mas adecuada en funcion de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p> <p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactua compartiendo contenidos, datos e informacion mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.</p> <p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso critico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologias.</p>

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 41/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos?), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 42/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptor operativo:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 43/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

10. Competencias específicas:

Denominación
GEH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 44/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670			16/10/2024 10:55:40



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>Competencia específica: GEH.3.1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.1.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.1.2.Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.1.3.Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, posters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.3.2.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.2.1.Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.2.2.Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.3.3.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.3.1.Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.3.2.Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.3.3.Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.3.3.4.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.3.4.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.4.1.Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 45/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>el grado de conservación y de equilibrio dinámico. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>Competencia específica: GEH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>Competencia específica: GEH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>Competencia específica: GEH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>Competencia específica: GEH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 46/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º. Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>GEH.3.8.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.8.2.Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p> <p>Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>Competencia específica: GEH.3.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p> <p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.3.9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.3.9.2.Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Metodo de calificación: Media aritmetica.</p>

12. Saberes básicos:

<p>A. Retos del mundo actual.</p>
<p>1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antropocéntricos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnoculturales. Andalucía en el espacio global.</p>
<p>2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.</p>
<p>3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.</p>
<p>4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.</p>
<p>5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Sectores productivos en Andalucía.</p>
<p>6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.</p>
<p>7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p>
<p>8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p>
<p>9. Diversidad social, étnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural. Andalucía diversa y multicultural.</p>
<p>B. Sociedades y territorios.</p>
<p>1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p>
<p>2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 47/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

3. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
5. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar. Los servicios públicos en Andalucía.
6. Interpretación del territorio y del paisaje. Del exodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. Evolución, distribución, dinámica y estructura de la población española y andaluza El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural. Proceso de urbanización y sistema de ciudades en Andalucía.
7. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa. Andalucía en Europa.
8. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Blas Infante y el andalucismo. El estatuto de Andalucía.. Las instituciones andaluzas. Ordenación territorial de Andalucía.

Cod.Centro: 04000122

C. Compromiso cívico local y global.
1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática. La protección medioambiental en Andalucía.
5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.
6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.
7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial andaluza.
9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas. El camino hacia la igualdad en Andalucía.
11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.
14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 48/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: IntProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
GEH.3.1	X				X	X																			X									
GEH.3.2	X		X			X						X	X	X					X															
GEH.3.3			X	X						X								X					X	X	X			X						
GEH.3.4	X	X	X	X						X																	X							
GEH.3.5	X	X															X	X																
GEH.3.6	X	X	X														X	X										X						
GEH.3.7	X	X	X															X								X								X
GEH.3.8	X	X	X				X																			X		X			X			
GEH.3.9	X	X	X	X						X			X				X																	

Cod.Centro: 04000122

Legenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

CONCRECIÓN ANUAL
4º de E.S.O. Geografía e Historia

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, la evaluación inicial del alumnado será competencial, y tendrá como referente las competencias específicas de la materia y las competencias clave del perfil de salida del alumnado. Estará basada principalmente en la observación diaria. Será una evaluación de diagnóstico, cuya finalidad será conocer el punto de partida de nuestro alumnado con objeto de desarrollar nuestra programación con base en las necesidades de nuestro alumnado y partir de su nivel competencial.

Como instrumentos de evaluación hemos empleado la observación directa, pruebas orales y escritas, durante las 2 primeras semanas del curso.

Tras estas 2 semanas y las diferentes tareas realizadas se constata que, en general, el nivel competencial del alumnado es medio, medio-alto, siendo, en su mayoría, alumnos y alumnas que trabajan de manera autónoma y con una comprensión lectora adecuada.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos son condiciones fundamentales para la puesta en marcha del currículo, son las condiciones necesarias que debe cumplir el currículo educativo para conseguir el desarrollo integral de las personas.

Estos principios pedagógicos se recogen en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo:

- a) Al considerar que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. A este respecto, se ha elaborado, a nivel de Centro, un cuadrante donde se incluyen todas las materias que garantice que el alumnado lee, al menos, media hora al día.
- b) Se buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
- c) Se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
- f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- g) Formarán parte del desarrollo del currículo el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz.
- h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- i) Con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 50/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

Desde esta materia se trabajara de forma transversal la comprension lectora, la expresion oral y escrita (incluyendo actividades que estimulen el interes y el habito de la lectura, la practicas de la expresion escrita y la capacidad de expresarse correctamente en publico), la comunicacion audiovisual, la competencia digital, el fomento del espiritu critico y cientifico, la educacion emocional y en valores, la igualdad de genero y la creatividad .

Tambien se trabajara la educacion para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formacion estetica, la educacion para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperacion entre iguales.

Ademas, se promovera el aprendizaje por proyectos y la resolucion colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomia, la capacidad para aprender por si mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los metodos de investigacion apropiados y la responsabilidad, asi como el emprendimiento.

Por ultimo, se desarrollaran actividades para profundizar en las habilidades y metodos de recopilacion, sistematizacion y presentacion de la informacion y para aplicar procesos de analisis, observacion y experimentacion, adecuados a esta materia.

3. Aspectos metodologicos para la construccion de situaciones de aprendizaje:

En el articulo 7 del Decreto 102/2023 aparecen las siguientes consideraciones:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realizacion de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevaran a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias especificas en un contexto determinado.

2. La metodologia tendra un caracter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partira de los intereses del alumnado, favorecera el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilizacion de enfoques orientados

desde una perspectiva de genero, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusion y al trato no discriminatorio, e integrara en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizara el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holistico al proceso educativo.

Seguiremos las recomendaciones metodologicas que vienen recogidas en el anexo VII de la Orden de 30 de mayo.

* Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomia, la reflexion y la responsabilidad.

* Estas deberan partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, asi como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa, todo ello a traves de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las practicas sociales y culturales de la comunidad.

* Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad en funcion de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolucion creativa implique la movilizacion de manera integrada de los saberes basicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realizacion de distintas tareas y actividades haciendo uso de recursos y materiales didacticos diversos.

* El planteamiento debera ser claro y preciso en cuanto a los objetivos que se espera conseguir y los saberes basicos que hay que movilizar. El escenario de desarrollo estara bien definido y facilitara la interaccion entre iguales, para que el alumnado pueda asumir responsabilidades individuales y trabajar en equipo en la resolucion del reto planteado, desarrollando una actitud cooperativa y aprendiendo a resolver de manera adecuada los posibles conflictos que puedan surgir.

* Se deben tener en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, para detectar y dar respuesta a los elementos que pudieran generar exclusion.

* El profesorado debe proponer retos que hay que resolver, bien contextualizados y basados en experiencias significativas. El alumnado, enfrentandose a estos retos, ira estableciendo progresivamente relaciones entre sus aprendizajes.

De manera concreta:

-El proceso de ense?anza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su caracter integral y, por ello,debe abordarse desde todas las materias y ambitos de conocimiento.

-Los metodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado,ajustandose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atencion a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante practicas de trabajo individual y cooperativo.

-Las lineas metodologicas tendran la finalidad de favorecer la implicacion del alumnado en su propio aprendizaje,

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 51/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

-Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

-Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

-Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

-Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

-Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

A) ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

-Estudios de casos en torno a problemas cercanos a los centros de interés del alumnado.

-Juegos de rol y simulación.

-Debates y exposiciones orales.

-Trabajos de investigación que obliguen a recopilar y analizar diferentes tipos de información.

B) TIPOS DE AGRUPAMIENTOS:

- Individual: Posibilita adaptarse al ritmo y al estilo de aprendizaje de cada alumno y a sus características. Lo utilizaremos para detectar problemas de aprendizaje o cuando queramos afianzar conceptos o procedimientos.

- Grupos heterogéneos: formados por 4/5 alumnos/as y cada uno tendrá un rol. Lo utilizaremos para la realización de trabajos de investigación.

- Gran grupo, si es posible adoptando la disposición en "U", para la realización de debates.

C) ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

+ Actividades de introducción-motivación: para despertar el interés y la atención de los alumnos respecto al tema que se va a trabajar.

+ Actividades de conocimientos previos: que sirvan al docente como evaluación inicial de los conocimientos previos de los alumnos con el fin de planificar su intervención educativa

+ Actividades de desarrollo: profundizando en los saberes y en la adquisición de competencias.

+ Actividades de consolidación: que permitan al alumnado aplicar lo aprendido a distintas situaciones y contextos.

+ Actividades de refuerzo: para facilitar que todos los alumnos del grupo alcancen los objetivos educativos propuestos, prestando el tipo y grado de ayuda pedagógica que cada alumno necesita.

+ Actividades de ampliación : respondiendo al ritmo de aprendizaje del alumnado que alcanzan los objetivos de forma más rápida.

Para una adquisición eficaz y una integración efectiva de las competencias, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

D) FOMENTO DE LA LECTURA

El fomento de la lectura y el tratamiento de la información es una estrategia indispensable en el proceso de aprendizaje. Un alumno/a que lee, que investiga, que busca información y la relaciona de forma crítica con otras informaciones procedentes de diferentes fuentes, es un alumno/a más autónomo, capaz de construir su propio aprendizaje con las ayudas que sean necesarias. En este sentido es esencial la utilización de diversas fuentes de información y documentación, incluido el entorno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados de las pruebas de diagnóstico realizadas el curso pasado por el alumnado de 2º ESO, nos muestran una serie de deficiencias en cuanto a comprensión lectora que trataremos de solventar con un plan lector a nivel de Centro (en el cual nuestra materia colabora con 2 medias horas mensuales por grupo), además de trabajar en clase con un enfoque metodológico basado en la lectura comprensiva de textos.

E) PLATAFORMA MOODLE

En cuanto a la metodología empleada en caso de confinamiento o problemas de salud del alumnado se trabajará

Ref.Doc.: IntProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 52/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

desde la plataforma Moodle en la que el profesorado facilitara todo el material necesario para que el alumnado no vea interrumpido su proceso de aprendizaje. Para facilitar la entrega de tarea, se comunicara con suficiente antelación, y por los cauces adecuados (Pasen y Moodle), la manera en la que dicha actividad sera realizada, entregada y calificada .

F) SITUACIONES DE APRENDIZAJE (Aparecen al final de esta `programacion)

4. Materiales y recursos:

La correcta seleccion de materiales y recursos didacticos sera uno de los aspectos clave para desarrollar nuestra metodologia, que deba ser variada (materiales impresos, audiovisuales, etc)

Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integracion de las Tecnologias de Informacion y la Comunicacion en el proceso de ense?anza aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Asi pues, usaremos las TIC como herramientas para mejorar el proceso de ense?anza-aprendizaje, a fin de que el aprendizaje sea mas interesante, mas activo, al ritmo del estudiante individual, los estudiantes esten mas motivados logrando que la educacion sea permanente.

Los materiales y recursos que vamos a utilizar para el desarrollo de la asignatura son:

- Materiales impresos: libros de texto (editorial Vicens Vives y material Avanza, Demos, Anaya y Aljibe para los Programas de refuerzo), mapas, articulos de prensa, lecturas variadas, etc .

- Materiales audiovisuales: presentaciones multimedia , videos y documentales, etc.

- Materiales informaticos e internet: ordenador y proyector, pizarras digitales, carros de portatiles y tablets del Centro, uso de la plataforma Moodle, donde estara ubicado todo el material con el que trabajaremos en clase, asi como los Programas de refuerzo.

5. Evaluacion: criterios de calificacion y herramientas:

Segun lo establecido en el articulo 10 de la Orden de 30 de mayo, la evaluacion del alumnado sera continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. En cuanto a los criterios de calificacion, al ser la evaluacion criterial, todos los criterios valen lo mismo. Para este curso, los criterios vienen dados rubricados por la administracion educativa.

Se tendra en cuenta la observacion directa, cuaderno del alumno, trabajos de investigacion individuales y grupales, exposiciones orales y pruebas escritas.

Quedan recogidos en un documento especifico que se colgara en la pagina web del Centro y que se anexa a esta Programacion.

Por otro lado, se realizara una evaluacion de la practica docente, reflexionando sobre los siguientes indicadores: resultados de la evaluacion de la materia, metodos didacticos y pedagogicos, adecuacion de los materiales y recursos didacticos, eficacia de las medidas de atencion a la diversidad y a las diferencias individuales y utilizacion de instrumentos de evaluacion variados, diversos, accesibles y adaptados. En virtud de los datos obtenidos tras esta reflexion, que se hara tanto de manera permanente como en momentos clave puntuales (encuestas al alumnado), se incorporaran las modificaciones metodologicas pertinentes.

6. Temporalizacion:

6.1 Unidades de programacion:

Primer trimestre:

- UD1 ?Que factores hicieron entrar en crisis al Antiguo Regimen?
- UD2 ?Que nueva Europa surgio de las revoluciones liberales?
- UD3 ?Como cambio el mundo con la industrializacion?
- UD4 ?Como se convirtio Espa?a en una monarquia liberal?
- UD5 ?Que conflictos entre potencias condujeron a la Gran Guerra?

Segundo trimestre:

- UD6 ?Por que surgieron dictaduras en la Europa de entreguerras?
- UD7 ?Como cambio Espa?a en el primer tercio del siglo XX?
- UD8 ?Como pudo desencadenarse la Segunda Guerra Mundial?
- UD9 ?Como se mantuvo la dictadura franquista?

Tercer trimestre:

- UD10 ?Una paz armada para un mundo en descolonizacion?

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 53/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

UD11 ¿Como se construyo la democracia en Espa?a?
UD12 ¿Como es el mundo actual?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El arte contemporaneo
- Epistolas con Historia
- La Historia es mujer

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Refugios de la Guerra Civil de Almeria

8. Atencion a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Tutoria entre iguales.

8.2. Medidas especificas:

- Adaptaciones de acceso al curriculo para el alumnado con necesidades especificas de apoyo educativo.
- Atencion educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalizacion o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilizacion temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicacion linguistica.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, correccion y adecuacion a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar informacion, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vinculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud critica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ambitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 54/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autonoma informacion procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en funcion de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, critico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomia obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biografica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretacion de las obras y para crear textos de intencion literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus practicas comunicativas al servicio de la convivencia democratica, la resolucion dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, asi como los abusos de poder para favorecer la utilizacion no solo eficaz sino tambien etica de los diferentes sistemas de comunicacion.

Cod.Centro: 04000122

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:
CD1. Realiza busquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera critica y archivandolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la informacion y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la mas adecuada en funcion de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactua compartiendo contenidos, datos e informacion mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadania digital activa, civica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologias digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso critico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologias.
CD5. Desarrolla aplicaciones informaticas sencillas y soluciones tecnologicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interes y curiosidad por la evolucion de las tecnologias digitales y por su desarrollo sostenible y uso etico.

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptorios operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimension social y ciudadana de su propia identidad, asi como a los hechos culturales, historicos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatia, equidad y espiritu constructivo en la interaccion con los demas en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integracion europea, la Constitucion espa?ola y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolucion de conflictos, con actitud democratica, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de genero, la cohesion social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadania mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas eticos fundamentales y de actualidad, considerando criticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminacion o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistemicas de interdependencia, ecodependencia e interconexion entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido critico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, eticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ambito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalua las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economia y las finanzas, aplicando conocimientos economicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la accion una experiencia emprendedora que

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 55/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos?), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 56/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B Nº.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Cod.Centro: 04000122

Denominación
GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GEH.4.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GEH.4.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GEH.4.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GEH.4.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GEH.4.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 57/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º. Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40



11. Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

<p>Competencia específica: GEH.4.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.4.1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, posters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.4.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.4.2.1. Generar productos originales y creativos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.4.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.4.3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GEH.4.3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. Metodo de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GEH.4.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GEH.4.4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRtC0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 58/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

de conservación y de equilibrio dinámico. Metodo de calificación: Media aritmetica.
GEH.4.4.2.Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. Metodo de calificación: Media aritmetica.
Competencia específica: GEH.4.5.Analizar de forma critica planteamientos historicos y geograficos explicando la construccion de los sistemas democraticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asi como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participacion ciudadana y la cohesion social.
Criterios de evaluacion:
GEH.4.5.1.Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmacion a través del conocimiento de nuestro ordenamiento juridico y constitucional, la comprension y puesta en valor de nuestra memoria democratica y de los aspectos fundamentales que la conforman, y de la contribucion de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales. Metodo de calificación: Media aritmetica.
GEH.4.5.2.Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesion social, y trabajen para la eliminacion de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestion de genero, y el pleno desarrollo de la ciudadania, mediante la movilizacion de conocimientos y estrategias de participacion, el trabajo en equipo, la mediacion y resolucion pacifica de conflictos. Metodo de calificación: Media aritmetica.
Competencia específica: GEH.4.6.Comprender los procesos geograficos, historicos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorias etnicas presentes en nuestro pais, y valorando la aportacion de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusion, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminacion y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
Criterios de evaluacion:
GEH.4.6.1.Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del analisis de la relacion entre los aspectos geograficos, historicos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportacion de los movimientos en defensa de los derechos de las minorias y en favor de la inclusion y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. Metodo de calificación: Media aritmetica.
GEH.4.6.2.Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del dise?o, exposicion y puesta en practica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. Metodo de calificación: Media aritmetica.
Competencia específica: GEH.4.7.Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, asi como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesion y solidaridad territorial en orden a los valores del europeismo y de la Declaracion Universal de los Derechos Humanos.
Criterios de evaluacion:
GEH.4.7.1.Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demas, la riqueza de las identidades multiples en relacion con distintas escalas espaciales, a través de la iniciacion en la investigacion y el analisis de sus fundamentos geograficos, historicos, artisticos, ideologicos y linguisticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. Metodo de calificación: Media aritmetica.
GEH.4.7.2.Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial comun, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesion y solidaridad territorial de la comunidad politica, los valores del europeismo y de la Declaracion Universal de los Derechos Humanos. Metodo de calificación: Media aritmetica.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 59/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

<p>Competencia específica: GEH.4.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demograficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolucion a lo largo del tiempo, analizandolas de forma critica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>
<p>Criterios de evaluacion:</p>
<p>GEH.4.8.1.Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del analisis critico de la realidad economica, de la distribucion y gestion del trabajo, y la adopcion de habitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, asi como de la reflexion etica ante los usos de la tecnologia y la gestion del tiempo libre.</p>
<p>Metodo de calificacion: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.4.8.2.Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participacion y transformacion en el ambito local y comunitario, especialmente en el ambito de las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>Metodo de calificacion: Media aritmetica.</p>

Cod.Centro: 04000122

<p>Competencia específica: GEH.4.9.Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro pais y de Andalucía, destacando la contribucion del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperacion internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecucion de un mundo mas seguro, solidario, sostenible y justo.</p>
<p>Criterios de evaluacion:</p>
<p>GEH.4.9.1.Interpretar y explicar de forma argumentada la conexion de Espa?a con los grandes procesos historicos de la epoca contemporanea, valorando lo que han supuesto para su evolucion y se?alando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, asi como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>
<p>Metodo de calificacion: Media aritmetica.</p>
<p>GEH.4.9.2.Contribuir a la consecucion de un mundo mas seguro, justo, solidario y sostenible, a traves del analisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, asi como de los compromisos internacionales de nuestro pais y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperacion, la sostenibilidad, los valores democraticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>Metodo de calificacion: Media aritmetica.</p>

12. Saberes basicos:

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39

<p>A. Retos del mundo actual.</p>
<p>1. Sociedad de la informacion. Busqueda, tratamiento de la informacion, uso de datos en entornos digitales y evaluacion y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformacion. Uso especifico del lexico relativo a los ambitos historico, artistico y geografico.</p>
<p>2. Cultura mediatica. Tecnicas y metodos de las Ciencias Sociales: analisis de textos, interpretacion y elaboracion de mapas, esquemas y sintesis, representacion de graficos e interpretacion de imagenes a traves de medios digitales accesibles. Tecnologias de la informacion geografica.</p>
<p>B. Sociedades y territorios.</p>
<p>1. Metodos de investigacion en el ambito de la Geografia y de la Historia. Metodologias del pensamiento historico y del pensamiento geografico.</p>
<p>2. Las fuentes historicas como base para la construccion del conocimiento sobre el pasado contemporaneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>
<p>3. Tiempo historico: construccion e interpretacion de lineas del tiempo a traves de la linealidad, cronologia, simultaneidad y duracion.</p>
<p>4. Conciencia historica. Elaboracion de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados historicamente. Defensa y exposicion critica de los mismos a traves de presentaciones y debates.</p>
<p>5. La transformacion politica de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadania. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la epoca contemporanea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la epoca contemporanea. Origen, evolucion y adaptacion de los sistemas liberales en Espa?a y en el mundo a traves de las fuentes. La construccion del Estado liberal en Andalucía.</p>
<p>6. Relaciones multicausales en la construccion de la democracia y los origenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La accion de los movimientos sociales en el mundo contemporaneo. Procesos de evolucion e involucion: la perspectiva emancipadora de la interpretacion del pasado.</p>

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjlzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 60/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N°.Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cod.Centro: 04000122

Fecha Generación: 16/10/2024 10:44:39

7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
9. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. De la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS e Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.
10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. Los poderes del Estado: legislativo, ejecutivo y judicial.
12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita. Blas Infante y el andalucismo. De la asamblea de Ronda al estatuto de autonomía.
13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del exodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza. La lucha por el sufragio femenino y la democracia en España y Andalucía.
15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. El papel de las mujeres en la creación artística contemporánea. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial. Conocimiento, protección y conservación del patrimonio andaluz. Andalucía en el arte contemporáneo. Los museos andaluces.
17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
18. La transición española desde 1975 a 1978. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Los valores y principios constitucionales. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La transición en Andalucía y la conquista de la autonomía. Evolución de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El terrorismo de ETA. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.
1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud andaluza como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.
6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.
7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial. Manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.
9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRTQ4QzJFRTc0QzNCQjIzOTM0	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 61/62
MÁRQUEZ ORTIZ, NOELIA	Coord. 8D, 2B N.º. Ref: 0109670		16/10/2024 10:55:40

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3	
GEH.4.1	X				X	X																			X										
GEH.4.2	X		X			X						X	X	X					X																
GEH.4.3			X	X						X								X					X	X	X			X							
GEH.4.4	X	X	X	X						X																	X								
GEH.4.5	X	X															X	X																	
GEH.4.6	X	X	X														X	X										X							
GEH.4.7	X	X	X															X								X								X	
GEH.4.8	X	X	X				X																			X		X			X				
GEH.4.9	X	X	X	X						X			X				X																		

Cod.Centro: 04000122

Leyenda competencias clave	
Codigo	Descripcion
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicacion linguistica.
CCEC	Competencia en conciencia y expresion culturales.
STEM	Competencia matematica y competencia en ciencia, tecnologia e ingenieria.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingue.

Fecha Generacion: 16/10/2024 10:44:39